

BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!

DA EL PRIMER PASO
FERIA DE VIVIENDA
PALMA DE MALLORCA
PROYECTOS NUEVOS EN TODO COLOMBIA
27 Y 28 DE ABRIL 10 AM A 7 PM
REGISTRATE 695 926 532 934 099 156 Ext. 211
PANADERIA CALI PAN C/L. ALCOVER 58
UnionAndina

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XV - Nº 341 | 1ª quincena ABRIL 2019 | 24 páginas | Auditada por: **psyb**

Participaron representantes del sector social y entidades privadas

Xavier Mesquida y Miguel Reyero, médicos

Objetivo: inclusión social



Médicos del Mundo
Balears advierte que hay grietas en el acceso a la sanidad pública, además plantea modelos alternativos para paliar la drogodependencia

Págs. 12 y 22



Entrevista al candidato a la alcaldía del PSIB-PSOE



José Hila:
"Los residentes de Palma no tienen que competir con los turistas por un alquiler"

Pág. 17

Los Gestores Administrativos recomiendan

Antes de aceptar el borrador preparado por la Agencia Tributaria debe ser revisado en detalle

Pág. 14

Quince ponentes participaron en el foro organizado por Balears Sin Fronteras en el que se expusieron problemáticas de diferentes ámbitos que afectan en el día a día a la sociedad en general.

Editorial y págs. 4, 6, 8, 9 y 10

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:
Nacionalidades, Gestiones de extranjería
(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)
Gestiones de empresas
Pensiones por convenios

PCB
TRAMITACIONES
Calle San Miguel 30 4 A

628478914
Solicita tu cita previa

CONECT@MOS CONTIGO ¡CONECT@MOS CON TODO! Productos para SEMANA SANTA Pulpas de Frutas

Encuentra todos los productos latinoamericanos en un solo lugar:
Todo tipo de licores
Recargas de móviles
Barras de pan fresco

OFERTA: CERVEZAS BUD X CAJAS
Variedad de productos de diferentes países en nuestros dos locales amplios y confortables.

i-transfer
Western Union
Titanes
Europhil
Ria

Y también el cambio MAS ALTO para giros a países latinos!

CONECT@MOS
C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436
Visita nuestra página de facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana:
Locutorioconectamos

ROSHO'S PERUVIAN FOOD

"Deseamos promocionar la auténtica gastronomía peruana en Mallorca"

ENTRANTES
CARNES
PESCADOS
TALLARÍN
ARROCES

MENÚ NIÑOS
POSTRES
VINOS
CÓCTELES

Abrimos todos los días para cenas, comidas de empresas, bautizos, comuniones... También un succulento Menú al mediodía, de lunes a viernes de 12:30 a 16:00 y de 20:00 a 24:00 hs

ROSHO'S PERUVIAN FOOD
www.roschos.com
Rodríguez de Arias, 11 / Palma (puerto de los molinos de Calle Industria)
Info y reservas: 871 530 832
Whatsapp: 635 235 711
Facebook: Roshos's Peruvian Food

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



Problemas que no entienden de nacionalidades

Entre las 10:30 de la mañana y las 19h del pasado 9 de abril en el CaixaForum de Palma de Mallorca se hicieron presentes 128 personas para escuchar las ponencias de los invitados al Foro de Exclusión Social organizado por este periódico. Los asistentes escogieron los temas que más les interesaron de la mañana, mediodía, tarde o sobre el final de la tarde.

Queda una satisfacción profesional a diferencia de otras convocatorias realizadas por este periódico. En quince años es la vez que hemos contado más público local que emigrante. Que no se preste a malas interpretaciones, simple y llanamente generalmente por la temática de nuestro periódico en los actos que hemos organizado predomina la presencia foránea sobre la española.

Uno de los objetivos del foro era que habláramos en clave ciudadana, en este medio no solamente estamos tratando temáticas de inmigración. Existen problemáticas que no entienden de nacionalidades, credos, ni incluso respetan clases sociales, tales las adicciones a la droga o al alcohol, la asistencia jurídica gratuita con los abogados del turno de oficio, la drogodependencia y el alcoholismo, los conflictos generados por la xenofobia y el racismo.

Pero también desde la Administración Pública gobierno quien gobierno se ponen en marcha programas sociales para la ciudadanía que muchas veces desconocemos, además de las ayudas de entidades sociales que brillan por la labor del voluntariado que en ocasiones pasan completamente desapercibidas.

Siempre hemos apostado desde estas líneas por dar a conocer las cosas positivas que se hacen de cara a la sociedad civil, no todas las noticias pueden apuntar a ver el lado oscuro, si bien lo malo es lo que mejor vende también una buena noticia nos puede reconfortar el alma.

No siempre detrás de una institución hay gente corrupta o buscando sacar provecho propio, ni tampoco podemos afirmar que todas las ONG, s o entidades sociales viven de subvenciones para beneficio particular.

Es lógico que con todas las informaciones de sucesos negativas que salen a la palestra pública por los medios o redes sociales, la paranoia se haya convertido en nuestro acompañante de cada día, sin embargo, este tipo de jornadas nos lleva a la reflexión y a la conclusión de que hay cosas que se están haciendo bien siempre susceptibles a mejorarlas.

No hay que siempre estar pensando en que me van a quitar lo mío por dárselo a los demás. Se entienden las injusticias del día a día, pero no se puede estar siempre destilando rencores en los foros de opinión de las redes sociales o los periódicos.

En relación a la ponencia de Fina Santiago sobre la Renta Social publicada por el Diario de Mallorca me tome la molestia de leer durante casi media hora comentarios de lectores de este medio sobre dichas ayudas sociales, sin embargo en lugar de centrar los comentarios en lo esencial, los opinadores centran sus ofensas hacia los inmigrantes en detrimento de los nativos.

Y les comento algo. Nunca he podido descubrir la dirección de las entidades públicas en las que se dice existen más ayudas para los de afuera en detrimento de los propios nativos. La leyenda urbana de nunca acabar y el discurso facilista y repetitivo del "a dónde va la gente va Vicente"

Por mi trabajo todos los días es una obligación sagrada leer sobre todos los temas habidos y por haber y hasta el día de hoy no he encontrado un enlace del BOE o una Ley que hable esas ayudas a los inmigrantes sin papeles.

Veintidós años en este país y aún sigo leyendo el mismo mensaje, si alguien por favor tiene el dato o la fuente fidedigna que me lo haga llegar para irme ipso facto a averiguar los trámites burocráticos a seguir para dejar de currar, "estoy cansado"

(Último párrafo sarcasmo, me encanta trabajar como la mayoría de los que llegan de afuera)

Gracias a los asistentes al foro y al grupo de trabajo de Baleares Sin Fronteras ■

Problemes que no entenen de nacionalitats

Entre les 10:30 del matí i les 19h del passat 9 d'abril al CaixaForum de Palma de Mallorca es van fer presents 128 persones per escoltar les ponències dels convidats al Fòrum d'Exclusió Social organitzat per aquest diari. Els assistents van escollir els temes que més els van interessar del matí, migdia, tarda o sobre el final de la tarda.

Queda una satisfacció professional a diferència d'altres convocatòries realitzades per aquest diari. En quinze anys és la vegada que hem comptat més públic local que emigrant. Que no es presti a males interpretacions, simplement generalment per la temàtica del nostre periòdic en els actes que hem organitzat predomina la presència forana sobre l'espanyola.

Un dels objectius del fòrum era que parléssim en clau ciutadana, en aquest mitjà no només estem tractant temàtiques d'immigració. Hi problemàtiques que no entenen de nacionalitats, credos, ni fins respecten classes socials, com les addiccions a la droga o l'alcohol, l'assistència jurídica gratuïta amb els advocats del torn d'ofici, la drogodependència i l'alcoholisme, els conflictes generats per la xenofòbia i el racisme.

Però també des de l'Administració Pública governi qui governi es posen en marxa programes socials per a la ciutadania que moltes vegades desconeixem, a més de les ajudes d'entitats socials que brillen per la tasca del voluntariat que de vegades passen completament desapercibudes.

Sempre hem apostat des d'aquestes línies per donar a conèixer les coses positives que es fan de cara a la societat civil, no totes les notícies poden apuntar a veure el costat fosc, si bé el dolent és el que millor ven també una bona notícia ens pot reconfortar l'ànima.

No sempre darrere d'una institució hi ha gent corrupta o buscant treure profit propi, ni tampoc podem afirmar que totes les ONG, s o entitats socials viuen de subvencions per a benefici particular.

És lògic que amb totes les informacions de successos negatius que surten a la palestra pública pels mitjans o xarxes socials, la paranoia s'hagi convertit en el nostre acompanyant de cada dia, però, aquest tipus de jornades ens porta a la reflexió i a la conclusió que hi ha coses que s'estan fent bé sempre susceptibles a millorar-les.

Cal no sempre estar pensant en que em van a treure el meu per donar-lo als altres. S'entenen les injustícies del dia a dia, però no es pot estar sempre destil·lant rancors en els fòrums d'opinió de les xarxes socials o els diaris.

En relació a la ponència de Fina Santiago sobre la Renda Social publicada pel Diari de Mallorca em prengui la molèstia de llegir durant gairebé mitja hora comentaris de lectors d'aquest mitjà sobre aquestes ajudes socials, però en lloc de centrar els comentaris en l'essencial, els opinadors centren les seves ofenses feia els immigrants en detriment dels nadius.

I els comento alguna cosa. Mai he pogut descobrir la direcció de les entitats públiques en què es diu hi ha més ajudes per als de fora en detriment dels propis nadius. La llegenda urbana de mai acabar i el discurs facilista i repetitiu del "a on va la gent va Vicente"

Per la meua feina cada dia és una obligació sagrada llegir sobre tots els temes haguts i per haver i fins al dia d'avui no he trobat un enllaç del BOE o una llei que parli aquestes ajudes als immigrants sense papeles.

Vint-i-anys en aquest país i encara segueixo llegint el mateix missatge, si algú si us plau té la dada o la font fidedigna que m'ho faci arribar per anar-me'n ipso facto a esbrinar els tràmits burocràtics a seguir per deixar de currar, "estic cansat"

(Últim paràgraf sarcasme, m'encanta treballar com la majoria dels que arriben de fora)

Gràcies als assistents al fòrum i al grup de treball de Baleares Sense Fronteres ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SINFRONTERAS

Desde 2003 cada 15 días BSF se distribuye GRATIS con criterio periodístico propio

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

restaurante peruano

SEMANA SANTA
Menú de lunes a viernes.
Variados Platos a la Carta.
Ricos Pollos a la Brasa en horario habitual.

Abierto de lunes a domingo.
Horario Menú: lunes a viernes.
HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

C/. Miguel Marqués 8
(travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

¡NUEVO!

LOCAL DE EVENTOS

JANE JUDITH

Los días 6 y 7 de abril, quedó inaugurado nuestro **NUEVO LOCAL**

Para todo tipo de eventos sociales.

- BAUTIZOS / COMUNIONES
- CUMPLEAÑOS / BABY SHOWERS
- GRADUACIÓN / QUINCEAÑERAS
- BODAS / ANIVERSARIOS / CEREMONIAS / etc.

Decoraciones temáticas especiales para niños, jóvenes y adultos.

Agradecemos a todo el equipo de trabajo, con especial mención a **IVAN PALACIOS**, compañero y gran profesional de la decoración.

C/. BEATRIZ DE PINOS 19 - 07005 PALMA (zona Plaza de las Columnas)
Tel. 871 967 287 / Reservas y contratos al Whatsapp: 656 60 53 10

El pasado 9 de abril en el CaixaForum

Las respuestas de la Administración Pública y las entidades privadas ante las problemáticas sociales en el Foro de Exclusión Social

Una jornada que se adelantó con éxito en la que se dieron 110 certificados de asistencia y se sacaron conclusiones sobre los programas que realiza la administración y entidades sociales

Por Alex Pomar

Ningún ponente faltó a la cita de nuestro Foro de Exclusión Social del pasado 9 de abril en el CaixaForum de Palma organizado por la Asociación Cultural y Social Baleares Sin Fronteras con la colaboración de la Obra Social la Caixa y este periódico. En la convocatoria se abordaron temas de interés general con representantes de entidades públicas con responsabilidades en ámbitos sociales.

De la misma forma se hicieron presentes portavoces de ONG,s, activistas sociales, un mediador cultural y un delegado del Colegio de Abogados en



El Alcalde de Palma, Antoni Noguera; Caterina Mas, Vicepresidenta del IMAS; Antonia Martín, Concejala de salud; Maya Nemtala, Viceconsul de Bolivia; el Cónsul de Ecuador, Joaquín Estrella y Sebastián Ribot de la Fundación la Caixa.

Baleares.

El primero en intervenir fue el Alcalde de Palma, Antoni Noguera, que inauguró el evento manifes-

tando la necesidad de que la ciudadanía conozca de primera mano los programas que se adelantan desde los ayuntamientos e institu-

ciones públicas. El mandatario palmesano recordó que Palma es una ciudad de acogida para los ciudadanos de todas las nacio-

nalidades, además, matizó en la importancia en que la ciudadanía haga uso de los servicios sociales que se ofrecen desde las entidades que ofrecen ayudas.

Acto seguido, el representante de la Caixa, Sebastián Ribot dejó entrever el compromiso de esta entidad en seguir apoyando este tipo de iniciativas sociales de divulgación. Por su parte, Juan Pablo Blanco, director de este medio, enfatizó en que el foro se estaba planificando desde octubre del 2018.

Es cierto que la denominación de la convocatoria exclusión social podría interpretarse a hablar de problemáticas, pero también se puede interpretar desde una perspectiva

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:

Nacionalidades, Gestiones de extranjería



(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)

Gestiones de empresas

Pensiones por convenios



TRAMITACIONES

Calle San Miguel 30 4 A

628478914

Solicita tu cita previa

FONE EXPERT



Cargadores



Altavoces Bluetooth

HASTA 20% Descuento



USB tarjetas SD



Manos Libres



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418

Cristal Templado Colocado

6€



FONE EXPERT

Crazy Ofertas

Financiamos tu móvil a partir de 199€



HUAWEI Y5 (2018)
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-core 1.5 Ghz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Dual Cámara 13 auto enfoque / 5 mp.
Acceso de micro-SD hasta 256Gb

REPARACIÓN DE MÓVILES EN 2 HORAS SERVICIO EXPRESS



X ZTE A910
OS: Android 6.0 (Marshmallow)
CPU: Quad-Core 1.3 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara 13 / 5Mp. Acceso a micro-SD

105€

X HUAWEI MATE 20 LITE
OS: Android 8.1 (Oreo) EMUI 8.1
CPU: Octa-Core 2x2.2 GHz Cortex-A77 & 6x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Cámara trasera: Dual 20x2 Mp
Cámara frontal: Dual 24 + 2 Mp
Núcleo Digital SI

299€

X SAMSUNG GALAXY J4+ 2018
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara 13 / 5Mp. Acceso a micro-SD

149€

X HUAWEI P. SMART+
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Octa-Core 4x2.2 GHz Cortex-A77 & 4x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Cámara trasera: 24 / 20p.
Cámara frontal: 16 + 2 Mp.
Acceso a tarjeta SD hasta 128 Gb
Batería Li-Ion 3240 mAh

279€

X SAMSUNG GALAXY A6 2018
OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.6".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara 16 / 16 Mp.
Acceso a tarjeta SD hasta 256 Gb.
Batería Li-Ion 3000mAh

189€

X SAMSUNG GRAND PRIME plus
Pantalla de 7"
Android 6.0 (Marshmallow)
Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Memoria interna 8Gb
Memoria RAM 1.5 Gb
CAM 8MP
CAM 2 MP

99€

X SAMSUNG GALAXY J8 2018 32 Gb.
OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Cámara trasera: 16 + 5 Mp
Cámara frontal: 12 Mp
Batería Li-Ion 2500 mAh

210€

X WIKO LENNY 3
OS: Android 8.1 (Oreo) De Inicio
CPU: Quad-Core 1.8 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 1Gb.
Cámara: 5 / 5Mp.
Batería Li-Ion 2500 mAh Dual SIM

90€

X LG K11 2018
OS: Android 7.1.2 (Nougat)
CPU: Octa-Core 4x1.5 GHz Cortex-A53 & 4x1.0 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara frontal: 5 Mp
Cámara trasera: 12 Mp
Núcleo Digital SI

125€

X DENVER TAB
OS: Android 8.1
CPU: Quad-Core 1.3 GHz Cortex-A53
Pantalla de 10.1".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 1Gb.
Acceso a tarjeta SD

99€

X SAMSUNG GALAXY J6
OS: Android 8.0, v8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.6".
Memoria interna 32 Gb
Memoria RAM 3 Gb
Cámara: 13 / 5 Mp
Acceso a micro-SD

175€

X XIAOMI REDMI 6A
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-Core 2.0 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Cámara: 13 / 5Mp.
Acceso a micro-SD 256

125€

X XIAOMI REDMI S2
OS: Android 8.1 Oreo
CPU: Octa-Core 2.0 GHz cortex A53
Pantalla 5.99"
Memoria interna: 32Gb
Memoria RAM: 3Gb
Cámara trasera: 12 + 5 MP
Cámara frontal: 5mp
Batería: 3000 mAh

155€

X ALCATEL 3C
OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Quad-Core 1.3 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 1Gb.
Cámara trasera: 5 Mp
Cámara frontal: 5 Mp
Batería: Li-Ion 2000 mAh
Acceso a tarjeta SD hasta 128 Gb

99€

X ALCATEL 1016G
Pantalla de 1.2"
Memoria 4 Mb
Redes 2G
Tarjeta de Memoria

20€

Reparación Conector desde 20 euros

Oferta Cascos Inalámbricos Bluetooth 30€

Ofertas en Reparaciones y Servicios

Oferta de reparación Pantalla de iPhone 5G y 5S 40 euros

Pantalla de iPhone 6 50 euros

fundas de móvil HASTA 50% descuento

El pasado 9 de abril en el CaixaForum



En la presentación del foro, previo a las ponencias, Juan Pablo Blanco, Antoni Noguera y Sebastián Ribot



Diego Cadena, Cónsul de Colombia con Marta Gallego y Carolina Herrera

positiva conociendo cada uno de los programas e iniciativas que se llevan a cabo para la inclusión social de las personas que sufren algún problema en particular.

El periodista colombiano agregó que “este es un acto organizado por profesionales inmigrantes vinculados al sector de la comunicación”, haciendo referencia al periódico Baleares Sin Fronteras y al mensaje global que se pretende transmitir a la ciudadanía que puede verse

representada por algunos de estos problemas.

“Son conflictos que no entienden de nacionalidades, ni de creencias, ni de clases sociales”, matizó Blanco, para agradecer el apoyo de cada uno de los ponentes y asistentes al foro.

Las ponencias comenzaron con la intervención de la Consellera de Serveis Socials, Fina Santiago que se refirió a los derechos para la ciudadanía con la Renta Social para posteriormente dar



Las autoridades locales y consulares asistentes a primera hora de la mañana al Foro de Exclusión Social



PRODUCTOS LATINOS

BEBIDAS

Locutorio y tienda latina
Especial productos y postres paraguayos para catering y eventos sociales. Internet de banda ancha. Productos latinos, Tarjeta prepago. Fax - Fotocopias - Kiosco - Bebidas Recargas de móviles. Envío de dinero a cualquier país del mundo por Western Union, Titanes, Ria, Money Transfer. Y mucho más...



LA PARAGUAYANA

C/. Fco. Martín Mora 5 (frente a Pza. Barcelona)
Tel.: 971 59 66 64

QUAROMA

Una fragancia vale más que mil palabras



15 ml > 2,50 €

30 ml > 5,90 €

50 ml > 9,80 €

100 ml > 15,90 €

ENVASE RECARGABLE 1€

La Mejor calidad y precio del mercado. ¡Pruébenos! Ud. y su bolsillo notarán la diferencia.

PERFUMERÍA A GRANEL

Ambientación - Jabón al corte - Inciensos.

C/. Eusebio Estada, 25 / 07004 Palma
Email: quaromacentropalma@gmail.com
Tel: 631 207 371 - Facebook: Quaroma Palma



CAMPAÑA RENTA

Declaraciones Renta

Comprobaciones Datos Fiscales

Declaraciones complementarias

Impuesto Patrimonio



Il·lustre Col·legi Oficial de
Gestors Administratius
de Balears

www.colgestors.com

El pasado 9 de abril en el CaixaForum



Caterina Mas, IMAS; Fina Santiago, Consellera de Serveis Socials



Médicos del Mundo, José Hila del Ayuntamiento de Palma con participantes del foro al final de la tarde



Sonia Vivas, activista social; Aligi Molina y Toni Colom (Ayuntamiento de Palma) y Magdalena Alomar, Casal Petit



MariCarmen Oses, regidora de servicios sociales del Ayto de Inca

paso a la exposición de la vicepresidenta del IMAS, Caterina Mas, que se refirió al nuevo planteamiento metodológico a las personas sin hogar. Acto

seguido el turno fue para la regidora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Inca, MariCarmen Oses, que se refirió al proyecto comunitario como trabajo

transformador del municipio.

Toni Colom, responsable técnico del área de igualdad del Ayuntamiento de Palma hizo una expo-

sición sobre el trabajo en red que se adelanta con las mujeres víctimas

de la prostitución y trata y el perfil de las personas atendidas en la Capital

MULTISERVICIOS SOL

Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO










¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

NETA PALMA



DESATASCOS Y LIMPIEZA



Palma de Mallorca
 Tel: 871 039 290

653 628 743 Servicio 24H
 www.netapalma.com

-Desatascos
 -Limpieza: Tuberías · Alcantarillado · Fosas sépticas
 Aljibe · Fachadas · Garajes · Aguas residuales.





El pasado 9 de abril en el CaixaForum



Una parte del público no quiso pasar desapercibido al final de la jornada en el CaixaForum de Palma



Los integrantes del partido político asistentes estuvieron en el foro atentos a las ponencias



Miguel Reyro, Maribel Alcázar, Eli Minchún y David Zurita

Sonia Vivas que hizo una narración de su experiencia en delitos de odio contra las comunidades más vulnerables.

En la otra mitad del foro que se reanudó sobre las 15:30h participaron, dos médicos voluntarios de Médicos del Mundo en Baleares, Miguel Reyro que matizó en el acceso a la sanidad universal y las diferentes problemáticas en España. Asimismo, Xavier Mesquida contó detalladamente el trabajo que se realiza con personas con adicciones, especialmente en drogodependencia.

De la misma manera, el tema de vivienda fue abordado por el regidor de Urbanismo y Vivienda, José Hila, que habló sobre los resultados y avances de la oficina antidesahucios. La activista social, Maribel Alcázar conocida en el tejido vecinal de Palma, detalló su trabajo durante estos años en los diferentes barrios como espacios de integración con personas de diferentes nacionali-

Balear. El tema fue complementado por Magdalena Alomar, coordinadora de la ONG, Casal Petit que hizo una descripción de las actividades de reinserción laboral y cursos de formación para las mujeres que ejercen este oficio.

La exposición del auge de la xenofobia y racismo estuvo a cargo del concejal de Juventud, Igualdad y Derechos Cívicos del consistorio palmesano, Aligi Molina, cuya charla fue apoyada por la activista social y ex policía local,

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento



BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Servicio
en TODA
MALLORCA



Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

El pasado 9 de abril en el CaixaForum

dades.

En la misma línea, el mediador cultural, Víctor Uwagba de origen nigeriano contó sus experien-

cias de vida iniciales como inmigrante hasta llegar a desarrollarse como profesional en varios sectores sociales, entre ellos dina-

mizador infanto- juvenil utilizando la música como forma de inclusión social.

Eli Minchón, coordinadora del área de extrema

vulnerabilidad de la Cruz Roja Baleares hizo su ponencia sobre la labor que adelanta con la población reclusa de esta Comunidad Autónoma.

Para cerrar las exposiciones, Joan Martorell, vicepresidente de Mallorca Sense Fam (Mallorca Sin Hambre) recordó los comienzos de la entidad que cumple ya una década

repartiendo alimentos no perecederos entre la población vulnerable.

Finalmente, el abogado Jaime Bueno, representando al Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares, hizo una descripción pedagógica sobre la defensa legal en el turno de oficio de la población que hace uso de este servicio jurídico ●



Xavier Mesquida, Miguel Reyero y José Hila



Santiago Giraldi, Adriana Santana, Francisca Sampol y Norbey Andrade



Algunos de los asistentes posando para la foto con el certificado de asistencia al Foro de Exclusión Social



Elisabet Minchón, Víctor Uwagba y Maribel Álcazar



El abogado, Jaime Bueno y Jaime Martorell, Vicepresidente de Mallorca Sense Fam

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraisos
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

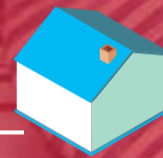
Bancolombia

 **DAVIVIENDA**

DA EL PRIMER PASO

FERIA DE VIVIENDA

— PALMA DE MALLORCA —



PROYECTOS NUEVOS
EN TODO
COLOMBIA

27 Y 28 DE ABRIL 10 AM A 7 PM

 **Créditos hipotecarios**

 **Apertura de cuenta de ahorros**

 **Separa tu casa desde 350€**

REGÍSTRATE

 **695 926 532**

 **934 099 156 Ext. 211**


PANADERÍA CALI PAN
CLL. ALCOVER 56

Declaraciones del Médico Miguel Reyero, voluntario de Médicos del Mundo

Algunos colectivos residentes en España están expuestos a la exclusión social sanitaria

Desde la entidad social dicen que el gobierno de Pedro Sánchez ha dejado grietas en el sistema que no garantizan el acceso a la salud como derecho universal

Por Juan Pablo Blanco A

Durante el foro de Exclusión Social organizado por este periódico, Miguel Reyero, médico voluntario de la ONG Médicos del Mundo en Baleares se refirió al sistema público de salud que se ofrece en España, en esa línea, valoró positivamente los servicios que se prestan al ciudadano.

Seguramente la gente que emigra lo percibe cuando llega a este país. Para Reyero hay sistemas en que, según, por lo que pagues tendrás los servicios limitados. Esto conlleva a que la gente opte por contratar seguros privados o de acuerdo al nivel adquisitivo se conforme con la atención precaria, anticuada y básica que le ofrece el sistema de salud público de su país de origen.

No obstante a las bondades que ofrece el sistema español, el voluntario de la ONG advierte que nunca se ha tenido un sistema público de salud verdaderamente universal.

Recuerda el 2012 en el que se aprobó una ley que dejó fuera del sistema sanitario de un plumazo a setecientas mil personas. Muchas se vieron borradas de los sistemas informáticos. Hubo tratamientos de cáncer suspendidos y pacientes con trasplantes sin la medicación que les mantenía con vida.

Al mismo tiempo, este profesional de la salud recapitula la forma en que comenzaron los graves riesgos y se aumentaron los costes por tratamientos urgentes y complejos. Incluso en contados casos en que la ley teóricamente aseguraba asistencia, los pacientes recibían las facturas acompañadas de notas

amenazantes legales en caso de impagos

En cada una de las 17 Comunidades Autónomas siempre fue una situación diferente, siempre ante la resistencia y protesta de las organizaciones humanitarias y asociaciones algunas Comunidades pusieron en marcha disposiciones para ofrecer alternativas de prestación de servicios a las personas excluidas del sistema de salud.

En julio del pasado año, recuerda el médico Reyero, el nuevo gobierno de Pedro Sánchez publicó una ley que en teoría devolvía una atención sanitaria universal y gratuita a todos los ciudadanos indistintamente del país de procedencia y estatutos migratorio

En apariencia todo parecía solucionado bajo las premisas de que todas las personas que conviven en España en condi-



Miguel Reyero, médico voluntario de Médicos del Mundo, durante su ponencia en el Foro sobre Exclusión Social.

ciones de igualdad, sin discriminación tenían acceso al sistema público de salud.

Enseguida las organizaciones sociales que habían peleado contra el apartheid sanitario que supuso la ley 16/2012 empezaron a notar algunas grietas que tenía la nueva ley.

La aparición de nuevas falencias en las que empezaba a colarse de nuevo la tendencia a la exclusión social en el ámbito de la salud.

La nueva norma dejaba a criterio de cada Comunidad Autónoma los detalles sustanciales de la puesta en práctica. Se exigía o facultaba opcionalmente un periodo de tiempo demostrable de permanencia en España. Concretamente tres meses. Sin ese periodo, incluso colectivos nunca excluidos, tales como menores y embarazadas podrían ser rechazados.

Esta hipótesis se confirmó a tenor de lo expuesto por Miguel Reyero en el Foro de Exclusión Social. En la Comunidad de Madrid se publicó una normativa indicando que las embarazadas que no hubieran residido al menos tres meses en España no tenían derecho a la asistencia sanitaria.

De la misma manera, la mayoría de personas inmigrantes para hacerles la tarjeta sanitaria les exigían documentos de su país de origen, en algunos casos difíciles de acceder o en otros imposibles de obtener como en el caso de rumanos y búlgaros. Específicamente se exigían certificados de comprobación de sus países de origen sobre si tenían o no derecho a la asistencia sanitaria, obviamente el país de

procedencia del usuario generalmente nunca contestaba.

Otra de las preocupaciones para la asistencia sanitaria gira en torno de las personas reagrupadas, que a pesar de estar en situación de legalidad no tendrán acceso a este derecho.

En ese sentido, uno de los requisitos para los familiares de españoles que se acojan a la reagrupación pasa por contratar un seguro privado en su país de origen, de lo contrario, no se procederá a autorizar la reagrupación familiar.

Una vez el reagrupado resida en España y solicite la asistencia normalizada gratuita en el sistema público sanitario no se la concederán, pues el interesado obligatoriamente debe tener siempre contratado un seguro privado.

Todas estas situaciones, en opinión de Reyero empujan a la exclusión social sanitaria, que dicho sea, posiblemente podrían haberse atajado con la publicación de un reglamento nuevo propio del sistema

Más de 200 organizaciones sociales pidieron hace dos meses al gobierno que antes de finalizar la actual legislatura aprobase el reglamento que pregona la ley en su preámbulo y que la propia ministra de sanidad ha defendido, sin embargo, a fecha de hoy no se ha conseguido nada.

El voluntario de Médicos del Mundo en Baleares advierte que sólo queda esperar que tras las próximas elecciones la fuerza política que asuma el gobierno, considere que la salud es un derecho humano fundamental y un sistema público de acceso universal ●

¿Buscas servicios... que de verdad te sirvan?:

- Atención directa por su propietario.
- Venta de productos latinoamericanos y licores.
- Tarjetas prepago.
- Llamadas. Escáner. FAX. Fotocopias.
- Elaboramos tu Currículum Vitae.
- Somos anfitriones de AVON.

LOCUTORIO GLOBAL SERVICES
Ilegamos a todo el mundo

C/. JOAN ALCOVER, 44 - Bajos
locutorio.global.services@gmail.com 971 41 56 00

facebook | joan alcover locutorio

ENVÍOS DE DINERO

Ria iTransfer it Titanes VISA MasterCard



Bar Restaurante



Las Delicias de María

Gastronomía tradicional



FANESCA Y PESCADO
 Por SEMANA SANTA, abierto de 10h a 22h
 los días: viernes 12, sábado 13, domingo 14,
 jueves 18, viernes 19, sábado 20 y
 domingo 21 de abril.



Plaza Miquel Dolç



Dirección:
Maria Tixicuro



Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma

Números de contacto:
652 811 247 - 871 945 625 - 601 426 711

Para evitar errores



Por
Miguel Ángel García Alberti
Colegiado 318
Presidente del Colegio de
Gestores Administrativos
de Baleares

Los Gestores Administrativos recomiendan que antes de aceptar el borrador preparado por la Agencia Tributaria sea revisado en detalle

Una vez que el contribuyente acepta el borrador y la declaración queda presentada, se convierte en el responsable de la información

recogida en el mismo, con independencia de los posibles errores que dicho borrador, elaborado por la Agencia Tributaria, pudiera recoger.

Se han detectado diversos tipos de errores, desde los importes correspondientes a la deducción de vivienda o posibles cambios en las circunstancias familiares y personales no contempladas.

En definitiva, la Agencia elabora el borrador con datos de terceros que pueden no ser correctos.

El día 2 de abril de 2019 comenzaba la campaña de la renta correspondiente a los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2018, para las declaraciones que se presenten por internet o por teléfono.

A partir del 14 de mayo, se podrá realizar la presentación de la declaración en las oficinas de la Agencia Tributaria.

Los contribuyentes pueden pedir cita para la atención telefónica desde el día 1 de abril, y podrán hacerlo para atención en oficinas desde el 9 de mayo.

elaborada con los datos que la Agencia recibe de terceros y éstos han podido cometer errores, que deben ser detectados por el contribuyente.

Una vez presentada la declaración, es el contribuyente quien asume la responsabilidad de la misma. Se pueden perder desgravaciones, se pueden incluir ingresos de forma errónea, o se pueden dejar de declarar ingresos. En los primeros casos, el contribuyente podrá perder desgravaciones o pagar más de lo debido. En el segundo caso, el error le puede acarrear sanciones y pagos de intereses de demora.

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares también recomienda que la gestión del IRPF se planifique a lo largo del año, con el objetivo de conseguir la mayor eficacia en el pago de impuestos.

Planificar aportaciones a pagos de pensiones en función de los ingresos previstos o realizar inversiones deducibles, aportaciones a empresas, preparar bien las circunstancias personales y familiares, etc podrá permitir una tributación más ajustada según las normas vigentes en cada momento.

Los Gestores Administrativos son profesionales preparados para colaborar con el contribuyente tanto en la planificación como en la presentación de sus impuestos y para la resolución de las dudas que puedan surgirle.

El Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos colaboran con la Plataforma de ONG de Acción Social en la campaña de la X Solidaria, cuya misión es informar a los contribuyentes que se puede marcar la x a la vez en la casilla destinada a la Iglesia Católica y el la destinada a actividades de interés social, sin que ello suponga ningún tipo de coste adicional ●

Para viajar con la seguridad de las mejores ofertas del mercado, confía en la experiencia de Viajes Canals

Vuelos:

- >Santo Domingo / desde 640 €
- >Bogotá / ida y vuelta / desde 695 €
- >Cali / ida y vuelta / desde 750 €
- >Medellin / ida y vuelta / desde 755 €
- >Palma-Quito / ida y vuelta / desde 715 €
- >Palma-Guayaquil / ida y vuelta / desde 780 €

Vuelos con 2 maletas de 23kg cada una + 10 kilos de mano

Además, consulta: nuestros paquetes desde Colombia a España y desde Caracas a España desde 975 €, que incluyen: **Vuelo ida y vuelta + Voucher + Seguro**

12 meses
Financiación SIN INTERESES

Paula Báez
Propietaria

VIAJES CANALS

C/. Capitá Vila, 16
(zona mercado Pere Garau) Palma
971 - 241 241 / 654 - 065 633

Más de
20 AÑOS
haciendo la
diferencia

PLAZAS LIMITADAS
Consultar precios de temporada alta
Consultar otros destinos

Deliciosa FANESCA
ecuatoriana tradicional
los días viernes 19 y
domingo 21 de abril

Menú Diario

<ul style="list-style-type: none"> - Bollos - Torrejas - Muchines - Corviches - Tapas y comida española 	<ul style="list-style-type: none"> - Alquiler sala para eventos - Partidos en pantalla gigante 	<p>Platos típicos ecuatorianos y latinos</p> <p>Martes a domingo, de 08 a 18 hrs Lunes: cerrado.</p>
--	--	--

Reservas: 609 387 246 - 629 491 140
C/. Pere Llobera, 5 / Palma

A partir del 14 de mayo, se podrá realizar la presentación de la declaración

El 26 de junio acaba el plazo para presentar las declaraciones a ingresar por domiciliación bancaria y el 1 de julio será el fin de la campaña para el resto de declaraciones.

Más allá de las fechas, que pueden ser consultadas en la información facilitada por la Agencia Tributaria, desde el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares se recomienda encarecidamente a los contribuyentes que revisen con detalle los borradores que la Agencia pone a su disposición.

La información ha sido

**SÁBADO
4
DE MAYO**



Latin Magic

**APERTURA DE
PUERTAS 20H00**

**POLÍGONO SON CASTELLÓ
GREMI FUSTER N.-18**



Uyari

EN CONCIERTO

**LANZAMIENTO DEL NUEVO ALBUM
CELEBRANDO EL DÍA DE LA MADRE**



CON LA PARTICIPACIÓN DE:



VANESSA



**RESERVAS AL:
631 097 257 - 696 291 905
ENTRADA 5 EUROS
INCLUYE UNA CONSUMICIÓN**

**HABRÁ PREMIOS Y MUCHAS
SORPRESAS ¡ NO FALTES !**



DJ ZERO



**ANIMACIÓN
PATO MIX**

Primera Regional/ el líder visita BSF FC

Duelo de viejos conocidos este sábado 13 de abril en el Polideportivo de Son Moix

Ambos equipos llevan compartiendo categoría en segunda y primera regional desde hace cinco años

Por Alex Pomar

Este sábado 13 de abril, nuestro equipo, Baleares Sin Fronteras FC recibe a las 19h al líder, la Unió Esportiva Santa María. El conjunto

dirigido por Tomás Vich llega tras sumar 12 de los 15 puntos posibles en las cinco últimas jornadas, misma situación del Porreres, segundo clasificado y el cual dista un punto de los santamariers.

Sin duda es un partido espe-

rado por muchos, por ejemplo, el propio club de la Part Forana ya que en la primera vuelta (jornada 13) el conjunto ajedrezado se llevó los tres puntos de Santa María gracias a un gol de Elías Velázquez en el último suspiro de partido.



Una de las últimas formaciones habituales de Baleares Sin Fronteras FC



Matías Velázquez, capitán del equipo antes del partido con Porreres



Integrantes de la plantilla del BSF FC acompañando al Real Mallorca en Son Moix en el partido que venció 3-0 al Real Zaragoza

Bar & Restaurant
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

MENÚ DE LUNES A VIERNES:
7,50€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

19 DE ABRIL:
FANESCA ESPECIAL de Semana Santa

Patrocinador del BSF FC

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (martes cerrado) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/ Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

BAR NICARAGUA

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

Para el encuentro del próximo fin de semana, el Polideportivo de Son Moix lucirá sus mejores galas para el segundo asalto frente al Santa María.

De hecho, desde la directiva se ha confirmado que, junto a la habitual rifa, se incorporarán diferentes sorpresas y regalos, para hacer de este partido una auténtica fiesta del fútbol de la diversidad.

Así mismo, los jugadores y cuerpo técnico han pedido el apoyo de toda la afición para afrontar lo mejor posible uno de los partidos más importantes de la temporada. Hay que tener en cuenta que los de Mario Sentís se sitúan en la decimosegunda posición con

37 puntos, a falta de siete jornadas para el final de liga, y, además, habiendo 5 puntos de los últimos 15 posibles.

Con un final que no se prevé nada fácil, el equipo quiere certificar cuanto antes la permanencia una temporada más en la Primera Regional de Mallorca, y para ello, los siguientes tres puntos se deben conseguir este sábado, y qué mejor que ante la propia afición.

Luego del descanso de Semana Santa, Baleares Sin Fronteras visitará al Montaurà en Mancor del Vall en un campo en donde en la mayoría de partidos ha sacado buenos réditos. ●

Entrevista

José Hila: Candidato del PSOE a la alcaldía de Palma: “Las personas no son ilegales, las hacemos ilegales”

Estuvo al frente del Ayuntamiento de 2015/17 para luego cederle la vara de mando a Noguera por el pacto de los partidos gobernantes de Cort. Hila considera que hay proyectos a los que se les debe dar continuidad y otras por mejorar.

Por Juan Pablo Blanco A

BSF: ¿Cuál es la primera propuesta que a usted se le ocurre para los palmesanos?

José Hila: Ahora mismo, la vivienda. Es uno de los problemas más importantes que tenemos y la próxima legislatura hay que trabajar al máximo para que haya viviendas asequibles para la población.

BSF: ¿Alquiler turístico?

JH: Hemos sido valientes siendo la única ciudad de España que lo ha prohibido en viviendas, en pisos, porque pensamos que los residentes de Palma no tienen que competir con los turistas por un alquiler. Los turistas tienen los hoteles o la posibilidad de ir a un chalet; pero no tienen que ir a una finca de viviendas donde una persona trabajadora no puede pagar un alquiler elevado en relación a un turista que sí puede hacerlo.

BSF: De qué cosas está orgulloso que haya realizado en los últimos tiempos y que pongan a Palma como espejo de otras ciudades?

JH: En el tema de alquiler vacacional somos ejemplo. Me han llamado de muchas partes del mundo preguntándome cómo lo hemos hecho. Nos hemos caracterizado por ser novedosos. Pero sí que hay una cosa de la que estoy orgulloso en relación a hace cuatro años. La educación pública. Cuando yo iba a las escuelas tiempo atrás, estaban abandonadas, no se hacía mantenimiento, estaban en una situación lamentable. En todas las escuelas ha habido proyectos de mejora. Cabe señalar también que actualmente hay más personas con empleo. Nosotros nos presentamos para rescatar a las personas. Eso está en proceso, todavía queda mucho por hacer, pero hemos avanzado bastante en temas sociales.

BSF: ¿Qué se ha hecho en cuanto a infraestructura deportiva?



José Hila, quien concedió una entrevista para Balears Sin Fronteras y nuestro canal de YOUTUBE

JH: En esta última legislatura el trabajo ha sido ponernos al día, o invertir para mantener las instalaciones. Durante la crisis se dejó de mantener, por ello, durante la próxima legislatura el trabajo será construir nuevas infraestructuras. Tres compromisos clave: cambiar el césped de los campos de fútbol municipales, construir una pista de atletismo municipal y hacer un campo de rugby. Hay deportes que fuera del fútbol y del baloncesto tienen miles de practicantes y merecen su sitio en Palma.

BSF: ¿Se han hecho bien las cosas en materia de limpieza en estos últimos cuatro años?

JH: Todavía falta. Para mí hay dos cosas que hay que hacer: poner más personas y medios para limpiar, más máquinas y también luchar contra el incivismo. El incivismo no entiende de nada y en Palma hay demasiado. Debemos erradicarlo de dos formas: educando y enseñando las normas y concienciando. Otra es multando. Por eso hay que contratar más policías para poder incrementar los controles.

BSF: ¿Qué concepto tiene usted del tejido asociativo vecinal e inmigrante?

JH: Palma pasó unos años en los que el tejido asociativo

se fue muriendo. Se cortaron las ayudas y no se contaba para nada con estas entidades. Una ciudad dinámica debe tener un tejido asociativo vivo. No solo el Ayuntamiento sabe hacer cosas por los ciudadanos. Los representantes de las asociaciones también saben poner en marcha iniciativas en pro de la buena convivencia. Sin embargo esta situación ha cambiado. En esta legislatura las diferentes asociaciones han vuelto a encontrar su propio espacio de participación en la ciudad, los hemos escuchado y se ha vuelto a reactivar el tejido asociativo.

BSF: ¿Cómo hacer para diferenciar las entidades

que trabajan o las que solo viven de obtener subvenciones partidistas como ocurría en alguna época?, lo decimos en el caso de hace una década con algunas asociaciones de inmigrantes de Baleares.

JH: En este caso cuenta un poco la experiencia personal, es decir, cuando llevas algún tiempo en el Ayuntamiento ya comienzas a diferenciar las entidades que trabajan en serio de las que detrás de ellas solo hay una persona y buscan un beneficio personal. Te pueden engañar una vez pero no dos.

BSF: Uno de los problemas de los que se queja el comercio es el de la venta ambulante. ¿Qué dice al respecto?

JH: Se debe regular para que no se nos vaya de las manos, al final es una cuestión de derechos humanos, pero lo que sí es cierto es que muchos de ellos llevan muchos años en España, no pueden trabajar por estar sin papeles. El Ayuntamiento no tiene competencias en Extranjería. En este caso lo que hay que pedirle al Estado respecto a estas personas es que se les regularice para que puedan tener un trabajo digno.

BSF: Por su respuesta... ¿usted estaría de acuerdo con una regularización general de gente sin papeles?

JH: Zapatero, Presidente socialista, hizo una regularización. Le criticaron mucho pero el resultado ha sido un éxito. Lo que no puede ser es que a una persona que lleva viviendo ocho o más años en España la vayamos a echar, pero tampoco podemos ser tan demagogos de dejarlos vivir aquí e impedir que se ganen la vida.

BSF: Lo que nos comenta podría interpretarse de “papeles para todos”

JH: Las personas no son ilegales, las hacemos ilegales. Y lo ideal es que las personas que vivan en mi país puedan trabajar dignamente ●

Entrevista visualizada en Canal YOUTUBE Balears Sin Fronteras y en redes sociales

Entrevista a la Presidenta de Sumam

“Mi experiencia como profesora de hace 20 años me permite afirmar que existe una fobia ‘a lo mallorquín’, a lo español, a lo castellano”



Aina Aguiló durante su visita a la redacción de BSF en compañía Walter Ledesma, argentino responsable del área de inmigración de Sumam

Baleares Sin Fronteras: ¿Cuál es la primera propuesta que usted plantea a la ciudadanía de Palma?

Aina Aguiló: Hay muchas propuestas. Sumam es un nuevo partido, que viene ‘a girar la tortilla’. Palma está olvidada desde hace más de 15 años. Hemos tenido alcaldes que han dependido de Madrid, Barcelona o la Part Forana y se han olvidado de que Palma es una gran ciudad. Mi primera propuesta es que pensemos en Palma, a partir de ahí existe un cúmulo de propuestas.

BSF: ¿Por qué se da de baja del Partido Popular y se convierte en artífice de un Sumam?

A.A.: Llevaba más de quince años afiliada al Partido Popular y me abrieron tres expedientes: el primero de ellos por guardar 100 sitios a afiliados del par-

tido que habían pagado por poder cenar en un acto y el resto del partido de la Part Forana, como eran afiliados de Palma, no querían que les guardáramos el sitio, y yo me enfrenté al secretario general defendiendo a dichos afiliados. El segundo, por hacer unas declaraciones en prensa que no gustaron, aunque este expediente llegó a Madrid y lo cerraron, pudiendo presentarme a las elecciones internas por Palma. En esas elecciones mi contrincante fue Marga Durán. Los resultados determinaron que un 30% de unos 1.200 afiliados, votó por Aina Aguiló, y al sentarnos en la mesa para negociar, ellos dijeron que no querían integración. Lo fácil hubiera sido sentarme en una silla y seguir aplaudiendo, olvidándome de las personas que me habían votado. Pero quise dar un paso hacia adelante con 150 personas en un principio, y ahora ya casi 500 personas, nos salimos del Partido Popular y pensamos en crear este nuevo partido.

BSF: ¿Qué les hace diferente a los demás partidos políticos?

A.A.: Precisamente por eso, el cansancio obedece a la política tradicional. Nosotros ofrecemos otro tipo de política. Simplemente no es política, es gestión. La gente que nos “contrata” es para que gestionemos Palma, no para que hagamos política en Palma. La gente nos contratará para que arreglemos un bordillo, unas farolas, mejoraremos la policía, hagamos cambios en EMAYA. Eso se hará poco a poco, entre todos, y por eso la gente nos acepta. En mi caso quiero estar a pie de calle para conocer qué es lo que verdaderamente ocurre en los diferentes barrios.

BSF: Hemos leído varias declaraciones respecto al tema de la lengua, se podría afirmar ¿qué es una de sus “batallas” a ganar?

A.A.: Vengo de un colegio, soy profesora, hace 20 años que doy clases y le puedo decir que sí que existe una fobia ‘a lo mallorquín’, ‘a lo español, al castellano’. Nosotros lo tenemos muy claro, nuestro idioma no es el

catalán, es el mallorquín.

BSF: ¿Cómo cambiará la situación de deterioro que sufren las instalaciones deportivas?

A.A.: La diferencia es que nosotros no hacemos grandes promesas, ni grandes titulares, nos basamos en la realidad. Usted va a cualquier pueblo de la Part Forana y tiene unas instalaciones magníficas, y quizás, tienen 800 habitantes y en Palma tenemos barriadas con más de 5.000 habitantes que no tienen ninguna infraestructura deportiva. Es importantísima la parte deportiva para nuestros hijos para que no estén en las calles. Vamos a ofrecer unas infraestructuras individuales, barriada por barriada. Habrá algunas que necesiten que se cambie el césped, en otras que se arreglen los vestuarios y la construcción de campos.

BSF: Inmigración, venta ambulante. ¿Cuál es la propuesta?

A.A.: No me gusta estigmatizar a la inmigración. Y lo que no me gusta es que la inmigración venga ‘a vivir del cuento’. Mi propuesta para Palma, en este momento, es ‘cerrar la puerta’. Lo siento mucho, pero hay que cerrar la puerta y arreglar lo que tenemos. Las personas que vienen aquí a delinquir y a vivir del cuento no son bien aceptadas. Cualquier persona que venga de fuera a trabajar con ilusión será ayudada. Con el top-manta hay tres cuestiones: cualquier persona que tiene una tienda paga para ser autónomo, es lo normal. La otra cuestión, lo que venden, ¿es legal, ilegal? Si es ilegal no lo puede vender. Y tercero, como artesano tendría que vender en los puestos que el Ayuntamiento tiene designados.

BSF: Pero hay gente irregular y eso no se puede arreglar de la noche a la mañana. Los Ayuntamientos no tienen competencias en este tema, ¿en esa línea de actuación usted qué propondría?

A.A.: Para los que no están en situación regular, y que no pueden seguir los diferentes pasos, nosotros llevamos como propuesta un censo de extranjeros, y cuando tengamos eso veremos cómo se puede ayudar ●

Vea la entrevista completa en el Canal Youtube de Baleares Sin Fronteras.

BSF

Aina Aguiló, ex diputada balear no lo pensó dos veces para medirse al reto de ser candidata a la

Alcaldía de Palma por este nuevo partido. Ella en compañía de su equipo de trabajo estuvo en la redacción de Baleares Sin Fronteras.

Primera Tienda Especializada en Fútbol

TODO GOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/ Luis Martí, 6
(junto a las avenidas, detrás de la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

Inició el Ciclo de Cine Colombiano

Conmemoración del “Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia”



Asistencia nutrida a los ciclos de cine en el Centro Cultural sa Nostra



El equipo del Consulado de Colombia satisfecho por la iniciativa social de cine



Se ofreció un ágape a los invitados al final del largometraje Mateo

BSF

El Consulado de Colombia en Palma de Mallorca inauguró el lunes 8 de abril el Ciclo de Cine Colombiano, en conmemoración del “Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia”.

En coordinación con la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería y con la colaboración de la Asociación de Colombianos en las Islas Baleares, el Consulado de Colombia en Palma de Mallorca presentó el largometraje Mateo, en el Centro Cultural Sa Nostra.

A este evento de conmemoración asistieron conacionales incluidos en el Registro Único de Víctimas, autoridades de la Delegación de Gobierno de España en las Islas Baleares, del Consell de Mallorca y del Ayuntamiento de Palma, así como miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y residentes locales de diferentes

nacionalidades.

Este ciclo de cine colombiano comprende producciones que retratan diferentes aspectos del proceso de construcción de paz en Colombia. Por un lado, el largometraje Mateo, relata la historia de un joven que encuentra en el teatro un medio para prevenir el reclutamiento de menores por actores en el conflicto armado.

Por su parte, el documental Chiribiquete, del proyecto Colombia Bio hace parte de una serie de expediciones científicas a varias regiones de Colombia que, por diferentes razones, muchas de ellas relacionadas con el conflicto armado, permanecieron aisladas y ahora son motivo de estudio de su biodiversidad.

La cartelera del ciclo de cine colombiano continuará con proyecciones en la Universidad de las Islas Baleares los viernes 12 y sábado 13 de abril y se extenderá hasta el mes de mayo con proyecciones en otros municipios de Mallorca, incluido el de Inca, los 9 y 14 de mayo ●

ABRIL

11 al 14

2019

RESTAURANTS PARTICIPANTS:

CA N'AMER
DAYLA
CANYAMEL
CAN JOAN MARC
CUINANT
DLOLA
CAS METGE NOU
SA FÀBRICA (FÀBRICA RAMIS)
LA BARRA DE MICELI (MERCAT COBERT)
CAFÉ CIUTAT 1900
S'ANGEL
SURO
ROMANÍ 41
CAN PEDRO

BODEGUES PARTICIPANTS:

SON CRESPI DE PASATEMPS
MACIA BATLE
7103 -PLA DE BUC
MESQUIDA MORA
SON JULIANA
SON PUIG
VI REI
AVA VINS
CA SA PADRINA
TIANNA NEGRE
FINCA ES FANGAR
POLINVERSORA (BLANCA TERRA)
SON BORDILS
CAN VIDALET

INCA
Vi a vi



Uruguayos en Mallorca

El candombe de Uruguay en todo su esplendor este domingo 21 de abril en la Plaza Pere Garau de Palma

Uno de los bailes más representativos del país sudamericano se extrapola a varias ciudades del mundo

Por Juan Pablo Blanco A

El candombe surge en la época colonial como el principal medio de comunicación de los africanos esclavizados que desembarcaban en el puerto de Montevideo, como forma de comunicación, danza y religión.

Constituye un tópico cultural de origen negro africano con un rol importante dentro de la identidad folclórica de Uruguay, además, ha sido reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la

Humanidad.

El candombe constituye una forma de vida de los nacidos en el "paisito", que se sienten plenamente orgullosos a la hora de exteriorizar lo más representativo de su folclor en el extranjero.

Este 21 de abril se realizará un homenaje global de esta manifestación artística en 35 ciudades del mundo, entre ellas Palma de Mallorca, concretamente, en la Plaza Pere Garau.

Adriana Santana, presidenta de la Asociación Uruguaya Música Arte y Cultura, invita a las familias de diferentes nacio-

nalidades a este evento mundial sin coste alguno. Se realizará una filmación de la programación de la fiesta que incluye la historia del candombe, la enseñanza de este tradicional baile así como la expresión de la danza y las canciones de países invitados.

En el cierre del evento se hará una rueda bailando al son de cuerdas de tambores. No importa la nacionalidad de los asistentes, afirma la también cantante Adriana Santana, "los invitamos a vestirse de blanco, azul y amarillo".

La representante uruguaya-



agradeció la colaboración del Ayuntamiento de Palma por la cesión del espacio, el respaldo del Consulado General de Uruguay en Barcelona, el aporte

de la Federación Iberoamericana Mallorca España FIME y por la divulgación a la emisora Fiesta FM y a Baleares Sin Fronteras ●

¡YA LLEGA! 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2019 en el Parque de las Estaciones de Palma

¡Diversión para toda la familia! ¡Shows musicales!
Y la presencia de destacados emprendedores latinoamericanos con su productos, servicios y la mejor gastronomía internacional



8ª Feria del Comercio Latinoamericano | **8ª Fira del Comerç Llatinoamericà**

Organiza:



Asociación Cultural y Social Baleares Sin Fronteras

Colaboran:



Ayuntamiento de Palma



Consell de Mallorca



Obra Social "la Caixa"






Desde las 11 a.m. hasta las 23 hs

HOMENAJE GLOBAL **CANDOMBE**

Palma de Mallorca 21 de Abril - 16 hs

Plaza Pere Garau



Asociación: Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Florencia, Froyland, Havana, La Plata, Lima, Los Angeles, Madrid, Maldivas, Miami, Montevideo, New Jersey, Orizaba, Pinar del Rio, Pigeonville, Palma de Mallorca, Rosario, Rocha, Rosario, Soledad, Salt Lake City, San Francisco, San Antonio, San José de Mayo, Sta Cruz de la Sierra, Santiago de Cuba, Sdney, Toronto, Valencia, Zaragoza, Fátima, West Palm Beach

ENTRADA GRATUITA!!!
1 evento... y ya 35 ciudades adheridas!

BIBIANA
FERNANDEZ

MANUEL
BANDERA

UNA COMEDIA MUSICAL

ESCRITA Y DIRIGIDA POR FÉLIX SABROSO

EL AMOR ESTÁ EN EL AIRE...

... y aquí no hay quien respire!

DOMINGO

21

ABRIL
19:00h

 **trui teatre**

MÁS INFORMACIÓN Y
VENTA DE ENTRADAS EN:
www.truiteatre.es
(+info) 971 783 279



Médico voluntario de Médicos del Mundo Baleares

El aumento del riesgo de exclusión social en la drogodependencia por ser mujer o inmigrante



Por Xavier Mesquida
Coordinador del Área de
Drogodependencia de
Médicos del Mundo-Baleares

El Consumo de drogas como heroína y cocaína por vía parenteral y las prácticas de riesgo asociadas aumentan la vulnerabilidad frente a enfermedades infecciosas como el sida, tuberculosis, hepatitis víricas y, en otro ámbito, se asocia a enfermedades mentales (patología dual), desarraigo familiar y/o exclusión social.

La ilegalidad de estas sustancias en nuestro contexto, su capacidad para producir adicción y las dificultades para poder hacer un consumo personal controlado, llevan con frecuencia a un uso problemático con repercusiones graves para la salud de la persona afectada y su entorno.

Aparte del estigma social que supone la adicción, hay otras situaciones que aumentan el riesgo de exclusión, como el hecho de ser mujer o población migrante. Las mujeres adictas sufren un alto porcentaje de violencia de género, mayor deterioro psíquico y físico y mayor vulnerabilidad frente a ITS. Tienden a relaciones de desigualdad de género, siendo más dependientes de sus parejas y soportando más carga familiar que los hombres.

Además, los programas de reinserción y tratamiento se abordan habitualmente sin perspectiva de género. En el caso de la población migrante, según datos del VIII informe de Exclusión Social-2003 realizado por Médicos del Mundo, un 26% de los/as consumidores de drogas que acuden a los programas de esta ONG son personas procedentes en su mayoría de Europa del Este, Magreb, Unión Europea y

África Subsahariana.

No hay programas específicos que contemplen las peculiaridades de la población migrante, por tanto, son insuficientes para una plena atención e integración de las personas migrantes usuarias de drogas.

Las personas adictas a drogas ilegales como la heroína o cocaína fumada o inyectada van entrando poco a poco en una espiral de consumo en la que lo único importante es obtener la sustancia para paliar los efectos de la abstinencia, abandonando su red social y familiar y acabando en situación de exclusión social.

¿Cómo afecta la exclusión social al acceso a la salud?. En el estudio realizado en el año 2001 por Médicos del Mundo Madrid, sobre el trato del drogodependiente en las urgencias hospitalarias, más del 50% sintieron un trato discriminatorio. La conflictividad de estos pacientes en urgencias es alta, recibiendo un trato inadecuado por parte de los profesionales en un número elevado de casos. Probablemente sería necesario un entrenamiento del personal de urgencias para el manejo del paciente drogodependiente.

Otro de los grandes problemas que continúan asociados a las drogodependencias son las actividades delictivas relacionadas con la búsqueda de recursos para comprar la sustancia por parte de la persona adicta y con el tráfico de estupefacientes. El consumo en lugares públicos y la tenencia ilícita de drogas ilegales, aun cuando sea para el propio consumo, está sancionado administrativamente según la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Las políticas prohibicionistas y los convenios internacionales que las sustentan no han conseguido los objetivos de reducir la demanda y la oferta de droga están teniendo una influencia negativa para el desarrollo de los países productores afectados, debido a la intromisión de los países del primer mundo en sus políticas

agrarias y a la presencia de mafias con un enorme poder económico que hacen sombra al poder del Estado. Más del 50% de las personas que ingresan en prisión refieren antecedentes de consumo de drogas, y aproximadamente la mitad de ellas lo hacen por vía intravenosa. Muchos de ellos encuentran la forma de seguir consumiendo dentro.

Médicos del Mundo considera como población diana de sus proyectos a las personas con uso problemático de drogas, principalmente usuarios/as de sustancias como heroína o cocaína, cuya vía principal de consumo es la inyectada y/o la inhalada, y que se encuentran en situación o grave riesgo de exclusión social.

Actúa siempre desde el punto de vista de la reducción de daños, que consiste en la prevención y el control de las consecuencias del uso no médico de sustancias psicoactivas desde una explícita

perspectiva de salud pública, propugnando un abordaje pragmático y realista que incorpore los conocimientos de la investigación científica y rechazando un acercamiento basado en planteamientos morales o ideológicos.

El objetivo principal no es la abstinencia, sino conseguir contactar con las personas para ofrecerles una información veraz sobre las sustancias y los medios útiles para reducir los daños y riesgos que su consumo ocasiona, ofreciendo material estéril para el uso de la vía parenteral, la promoción del sexo seguro, educación sobre hábitos de riesgo y sobre oferta de servicios y centros de contacto para aquellas personas que quedan al margen de los circuitos asistenciales habituales.

Médicos del Mundo propone la integración de los recursos asistenciales públicos para drogodepen-

dientes en las redes normalizadas, coordinación real de los diferentes sectores sanitarios implicados en el tema, formación de los profesionales sanitarios y no sanitarios, potenciar los tratamientos actuales, convirtiéndolos en verdaderos tratamientos biopsicosociales de los trastornos adictivos, garantizar un acceso rápido y universal a los servicios, apostar decididamente por la investigación en este ámbito (nuevos tratamientos con buprenorfina, heroína), introducir la perspectiva de género en todos los programas dirigidos a las drogodependencias y adecuar los programas a la población inmigrante.

Médicos del Mundo reivindica tanto de manera aislada como en asociación con otras organizaciones nacionales e internacionales, un cambio profundo en el modelo del tratamiento internacional del problema de las drogas ●

CLÍNICA DENTAL

te ofrece un mejor "después" para tu salud dental:

Antes / Después

Solucionamos tus problemas de implantes, desgastes por bruxismo, etc.

Clínica adherida al

Programa de atención dental infantil gratuita (de 6 a 15 años)

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook Zadent Clínica Dental

Lunes a jueves de 15:30 a 20 hs - Viernes de 10:30 a 15 hs, con cita previa.

C/. Olmos, 7 - 2º C - 07002 Palma de Mallorca

www.clinicadentalzadent.com

Opina la experta en Extranjería



Por: **Beatriz Tobón**
Abogada Colegiada
Contacto: 628 47 89 14

Las injusticias del Arraigo Social para la persona que pretende regularizarse al cumplir los tres años de estancia continuada en España

en su defecto presentar un informe que demuestre su integración social emitido por el Ayuntamiento de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio habitual.

Contar con un contrato de trabajo firmado por el trabajador y empleador para un período no inferior a un año y garantizarle mensualmente un salario mínimo interprofesional.

Sin embargo, en repetidas ocasiones el propósito del extranjero de adquirir sus papeles o "regularizarse" se viene abajo cuando la Administración le emite una resolución no favorable motivada por la falta de solvencia del empleador.

Y es así, como una de las causales más frecuentes de denegación de la autorización de residencia por circunstancias excepcionales (Arraigo Social), es la falta de solvencia del empleador que ha suscrito el contrato de trabajo, pese a que el extranjero ha cumplido con el resto de los requisitos se halla ante la imposibilidad de obtener su permiso de residencia.

Las causales de denegación más comunes son por ejemplo, que la empresa o empleador no se encuentra

al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal Tributaria o tiene deudas con la Seguridad Social.

De la misma manera que la empresa o empleador no garantice que dispone de medios económicos, materiales y personales para su proyecto empresarial y para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato de trabajo.

No es procedente ni justo que el extranjero solicitante de un permiso de residencia por arraigo tenga que asumir la carga de la prueba de la solvencia del empleador, cuando está cumpliendo con todos los demás requisitos para acceder a esta autorización de residencia.

La Administración no puede denegar este tipo permiso de residencia por arraigo social, ya que dentro de los requisitos exigidos por el Reglamento de Extranjería que regula este tipo de autorización, establece únicamente que el extranjero: Art. 124. b) "Disponga de un contrato de trabajo firmado por el trabajador y el empresario en el momento de la solicitud por un período que no sea inferior a un año". En esta disposición legal no se

determina la necesidad de acreditar los medios económicos o solvencia del empleador. Esta autorización de residencia por arraigo social es solicitada por el propio extranjero que deberá acreditar los requisitos antes descritos.

Situación diferente ocurre para el caso de la Autorización de Residencia y Trabajo inicial por cuenta ajena, que es un permiso que tramita el propio empleador que pretende contratar a un extranjero que se encuentra en su país de origen.

Para el efecto, este tipo de permiso de residencia que está regulado en el Reglamento de Extranjería si exige la acreditación de la solvencia del empleador o empresario, determina la obligación de que la empresa esté dada de alta en la Seguridad Social y acredite los medios económicos, materiales o personales que dispone para su proyecto empresarial, y por lo tanto, hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de trabajo.

Existe amplia jurisprudencia que le concede la razón al extranjero que se ve en la imperiosa necesidad de interponer un recurso ante los tribunales cuando le han denegado su autoriza-

ción de residencia por arraigo social y esto basado en que el solicitante extranjero cumple con los requisitos de acreditar la estancia continuada en España durante tres años, que carece de antecedentes penales y cuenta con un contrato de trabajo de duración mínima de un año, sin que pueda exigirsele demostrar otros requisitos que no son de su competencia, como son el hecho de que el empresario esté dado de alta en la Seguridad Social, cuente con solvencia económica o esté al corriente en sus obligaciones tributarias o con la seguridad social.

Con lo cual, la Administración no puede extrapolar los requisitos contenidos en la normativa relativos al permiso de residencia y trabajo inicial por cuenta ajena y aplicarlos al permiso de residencia por arraigo social, toda vez que se tratan de dos autorizaciones de residencia diferentes, con requisitos y procedimientos distintos.

Lastimosamente son muy frecuentes las denegaciones por parte de las Oficinas de Extranjería, por estas causales y el extranjero ve truncado su sueño de regularizar su situación a través de esta vía legal ■

Domingo 21 de Abril

PARQUE DE SA FAIXINA

UNA FIESTA PARA TODOS

Entre 10.00h. y las 21.00h.

Patrocinios:

Colaboran:

2 aniversario

Associació Acció Solidària

Mercadillo Solidario, Música en Vivo, Zumba, Gastronomía, Actividades Infantiles, Exhibición de Gimnasia Rítmica ¡y mucho más! Cantantes: Marcos López, Irene Riera, Elena Catalan, Toñy Requena y Grupo de Rock Gatos Pardos y Grupo de Rock High Riff y Zumba: a cargo de Jetta La Jefa

DEL 2 D'ABRIL A L'1 DE JULIOL

CONCILIACIÓ

Deduccions del 40% en despeses d'escoleta, menjador o contractació de personal per cuidar els infants si tens fills menors de 6 anys, fins a un límit de 600 €

EDUCACIÓ

Deduccions per fill de fins a 100 € en llibres de text, fins a 1.600 € per cursar estudis superiors fora de l'illa i del 15% del cost d'aprenentatge d'un idioma estranger

RENDA 2018

A LES ILLES TENS DRET A BENEFICIS FISCALS

LLOGUER

Si ets menor de 36 anys, una persona amb discapacitat o família nombrosa, et correspon una deducció del 15% del preu del lloguer, fins a un límit de 400 €

PERSONES AMB DISCAPACITATS

Hi ha deduccions entre 80 € i 150 € per a persones amb discapacitats físiques o psíquiques, o amb descendents amb aquesta condició

INFORMAT DE LES CONDICIONS D'AQUESTES I ALTRES DEDUCCIONS

WWW.ATIB.ES



GOVERN
ILLES
BALEARIS